



Guayaquil, 12 de Noviembre de 2010

Señores
Junta General de Accionistas
AISLinsa S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de **AISLinsa S.A.**, al 31 de diciembre de 2009.

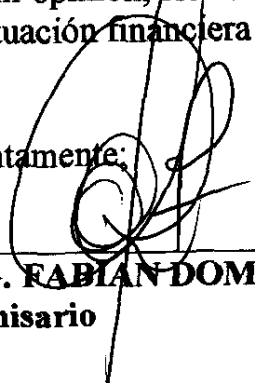
Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros, objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados de acuerdo a normas y prácticas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de lo administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **AISLinsa S.A.**, al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente:



ING. FABIAN DOMINGUEZ
Comisario

